

BIENVENIDOS



Mi PyME Cumple

Centro de apoyo y promoción
a la formalización empresarial



Organización
Internacional
del Trabajo



Universidad
—
Católica
Nuestra Señora de la Asunción



CAPACO
CÁMARA PARAGUAYA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA

Metodología de la Reunión



**Microfonos
APAGADOS**



**Pido la palabra
LEVANTO LA MANO**



**Estoy de acuerdo
PULGAR ARRIBA**



APLAUSOS



**Obligatorio para
la puntuación**



Organización
Internacional
del Trabajo



Lorenzo Peláez Dorantes

Especialista Principal en
Actividades con los Empleadores

Equipo de Trabajo Decente y
Oficina de Países de la OIT para
el Cono Sur de América Latina

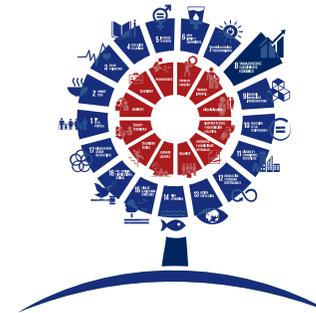
INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO MIPYME CUMPLE



MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización laboral

EXPERIENCIA CHILE

Este proyecto es liderado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), y cuenta con el apoyo técnico de la OIT y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores y del Departamento de Práctica y Asistencia Legal, junto con la colaboración de algunas instituciones vinculadas al sector público y privado.

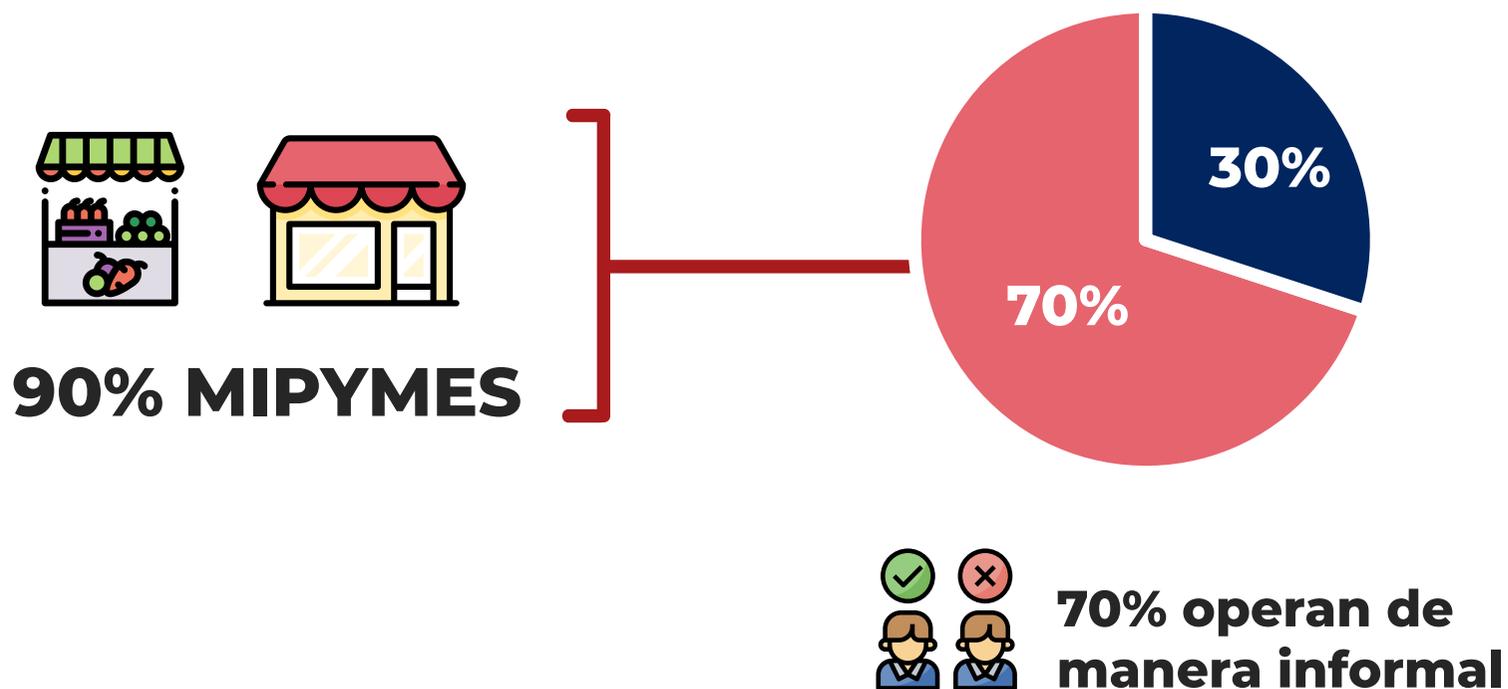


Mi PyME Cumple
Centro de apoyo y promoción
a la formalización empresarial

PARAGUAY

Convenio de colaboración suscripto entre la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCS), la Cámara Paraguaya de la Industria de la Construcción (CAPACO) y la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, con el apoyo y la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En el Directorio General de Empresas y establecimientos (DIRGE) actualizado al 2019, Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) son la base de la economía del país.



La importancia de la formalización de una empresa

1. Acceso a créditos.
2. Acceso a programas de incentivo y capacitación técnica.
3. Acceso a fondos no reembolsables y fondos concursables de cooperación internacional.
4. Posicionamiento en el mercado nacional e internacional.
5. Ser proveedores de grandes empresas.
6. Posibilidad de postularse a licitaciones del Estado.
7. Contribuye a través de los impuestos al Estado – Desarrollo Social

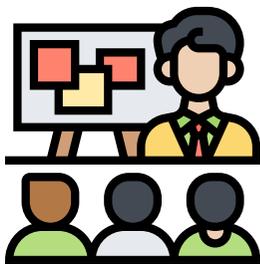


Objetivo

El Centro Mi PYME Cumple, desarrolla acciones en materia de capacitación, asesoría y difusión dirigidas a las MIPYMES para orientarles frente a los cambios en las condiciones de la economía y el impacto de las medidas sanitarias producidas por el COVID-19, que afectaron en gran parte a este sector, el cual requiere de una nueva perspectiva de trabajo de las mismas.

Objetivos específicos

Dentro de los objetivos específicos, que pretende el Centro Mi Pyme Cumple a través de sus distintas actividades se encuentran los siguientes:



Capacitación



Información



Protocolos en
materia de seguridad
y salud en el trabajo



Asesorías

COMPROMISO SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES



Organización
Internacional
del Trabajo



UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA



Universidad
— Católica
— Nuestra Señora de la Asunción



Asesorías Jurídicas

- Los interesados podrán ser parte del Staff de alumnos que trabajarán desde cerca con las MIPYMES para ayudarlas en su formalización.
- Tendrán acceso a la herramienta proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Guía Diagnóstico Empresarial que se encontrará vinculada a un Micro Sitio Web.
- Cada alumno podrá realizar sus prácticas con un caso real y podrá adquirir conocimientos con situaciones cotidianas.

Beneficios para los alumnos

- Tener una práctica previa al acceso al mundo laboral, con casos reales y con alto grado de responsabilidad.
- Acceso a capacitaciones constantes, ya sea para el uso de las herramientas proporcionadas por la OIT, como para el manejo de temas relacionados al hábito laboral y comercial.
- Diploma de reconocimiento por parte de la OIT, CAPACO, UIP, CNCSP y la Universidad Católica, para aquel alumno que haya culminado con las labores durante el año académico.

¿Quiénes somos?
OIT = Organización
OIT = Oficina
OIT = Organización: Es la Agencia de las Naciones Unidas responsable de los temas del mundo del trabajo.

La OIT está consagrada a promover la **justicia social** y los **derechos humanos y laborales** reconocidos a nivel internacional;

Su misión fundadora: la paz laboral es esencial para la prosperidad. En la actualidad la OIT favorece la **creación de trabajo decente y productivo**, así como condiciones laborales y económicas que permitan a trabajadores y a empleadores su participación en la paz duradera, la prosperidad y el progreso;

Su estructura tripartita (gobiernos, empleadores y trabajadores) ofrece una plataforma desde la cual promover trabajo decente para todos los hombres y mujeres.

Principales objetivos

Fomentar los **derechos laborales**;

Ampliar las oportunidades de acceder a un **empleo** decente y productivo;

Mejorar la **protección social**; y

Fortalecer el **diálogo social** para abordar temas relacionados con el trabajo.

Historia

La OIT fue creada en **1919**, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la **Primera Guerra Mundial**, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su **Constitución** fue elaborada por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles.

¿Cómo funciona la OIT?

El objetivo de la OIT es reunir a gobiernos, empleadores y trabajadores para establecer **normas del trabajo**, desarrollar políticas públicas y concebir programas que favorezcan el empleo.

En la **estructura** de la OIT, trabajadores y empleadores tienen el mismo derecho a voto que los gobiernos en las deliberaciones, es una muestra del **diálogo social en acción**. De esta manera se garantiza que las opiniones de los interlocutores sociales queden fielmente reflejadas en las normas laborales, políticas y programas de la OIT.

La OIT **fomenta el tripartismo** dentro de sus mandantes y Estados miembros, al promover el diálogo social entre las organizaciones sindicales y de empleadores en la formulación en la aplicación de las políticas nacionales en el ámbito social y económico.

Instancias de Gobernanza de la OIT

Conferencia Internacional del Trabajo
Consejo de Administración (marzo, junio y noviembre)

Normas Internacionales del Trabajo

Las Normas Internacionales se desarrollaron con el fin de construir un **Sistema global** de instrumentos relativos al trabajo y a la política social, sosteniendo a su vez por un **Sistema de control** que permite abordar todos los tipos de problemas que plantea su aplicación a escala nacional.

Convenios / Recomendaciones



Normas en Seguridad y Salud



C155

Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)

C161

Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161)

C187

Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)

R197

Recomendación sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 197)



**UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**



LUIS GONZALEZ ARIAS

Jefe de Gabinete
Técnico de la Presidencia

Perfil Institucional

FUNDACIÓN: 20 de Setiembre de 1936

DESCRIPCIÓN: Organización gremial que aglutina a empresas industriales paraguayas.

MISIÓN: Representar y defender los intereses de sus asociados y brindar servicios de calidad que permitan satisfacer sus necesidades y expectativas, impulsando su competitividad en beneficio del país.

VISIÓN: Ser una institución líder en la promoción del desarrollo económico y social del país.

VALORES: Liderazgo, Integridad, Compromiso, Innovación, Colaboración, Responsabilidad Social

FUNCIONAMIENTO: La institución se rige por un Estatuto Social y es dirigido por un Consejo Directivo, donde están representadas las empresas y también los gremios asociados; así como una Junta Ejecutiva, compuesta por 27 miembros, liderada por un Presidente, un Vicepresidente Primero y Cinco Vicepresidencias (Administrativa, Gremial, Servicios Empresariales, Internacional y de Asuntos Estratégicos y Planificación)

La Unión Industrial Paraguaya a lo largo de su vida institucional ha logrado crear unidades especializadas, orientadas a la concreción de sus objetivos. Es así que en la actualidad cuenta con algunas dependencias, entre las cuales se destacan:

- **La Fundación Cepprocal (Centro Paraguayo de Productividad y Calidad):** Entidad especializada en la promoción y fomento de la capacitación de la mano de obra local. Sus principales servicios basados en Cursos y Seminarios Abiertos y Cerrados, Diplomados, Cursos Internacionales y el desarrollo de programas de impulso a las mipymes.

- **El Instituto Técnico Superior (ITS):** organismo dependiente de la Fundación Cepprocal que busca la formación de mandos medios en el Paraguay. Dicho instituto está habilitado por el Ministerio de Educación y Ciencias
- **La Fundación Industrial:** Organismo sin fines de lucro creado por la UIP para otorgar préstamos a micro y pequeños empresarios, con el objetivo de financiar el crecimiento y formalización de las mismas.
- **Gabinete Técnico de Presidencia:** Es una unidad contralora de todos los procesos de gestión institucional y principal enlace con la alta dirección. Se ocupa de verificar y estudiar proyectos de leyes que afectan al sector industrial; además es el enlace con instituciones internacionales y asesora en temas de comercio exterior y alianzas estratégicas.
- **La Unidad Gremial:** encargada de la atención y seguimiento a las problemáticas de los socios. Trabaja en la planificación y supervisión del crecimiento gremial de la institución mediante acciones concretas y oportunas.
- **La Unidad de Proyectos:** lleva adelante programas y proyectos mediante importantes alianzas con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, orientados principalmente a la promoción del desarrollo de las industrias, con mucho énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Unidad de Inteligencia Estratégica:** Es la unidad generadora de información técnica. Alimenta de información a los observatorios económico y legal, que están disponibles en la página web de la UIP y buscan ayudar a los asociados a tomar mejores decisiones en sus empresas.
- **La Universidad Paraguayo Alemana de Ciencias Aplicadas (UPA):** institución que nace de una alianza entre la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y el Holding SRH de Heidelberg de Alemania, con el objetivo de formar líderes profesionales capacitados en resolver problemas con prácticas creativas e innovadoras que reflejen una educación superior internacional ofreciendo doble titulación.

- **La UIP Joven:** se trata de una agrupación de jóvenes industriales asociados a la institución que trabajan para promocionar la cultura emprendedora, generar espacios de discusión y capacitación para los jóvenes industriales e impulsar a la industria paraguaya como motor de la economía nacional. Sus emprendimientos más destacados son: la Campaña “Paraguayo como vos” y el “Foro de Emprendedores Industriales del Paraguay.”

Además, ofrece servicios como:

Emisión de Certificado de Origen, Certificado de Exportación Temporal y Certificado de No Producción Nacional / Informe de Producción Nacional –

Requisito para acogerse a los beneficios del Decreto N° 11.771/00 de regímenes especiales.

Asesoría en Compras Públicas

- Alquiler de espacios para reuniones y eventos corporativos.
- Consultorios empresariales
- Núcleos Empresariales

Eventos representativos

- Expo de Mariano Roque Alonso
- Encuentro Mipymes.



OSCAR SANCHEZ STARK

Gerente General

Descripción

La CAPACO, es una asociación sin fines de lucro, fue fundada el 19 de octubre de 1967 e instaló sus oficinas en el edificio del Centro Paraguayo de Ingenieros hasta el año 1993, en que inauguró su actual sede social ubicada en Cervantes y Víctor Hugo.

Objetivos

- Proponer el mejoramiento cultural, profesional, moral y económico de los profesionales y empresarios de la industria de la construcción.
- Organizar a los profesionales y empresas dedicadas a dicha actividad o relacionados con ellas, creando y manteniendo lazos efectivos de solidaridad.
- Velar por los intereses generales de los socios y el libre ejercicio de sus actividades mediante todos los medios legales a su alcance.
- Estudiar los problemas que interesan al sector y proponer las soluciones adecuadas.
- Dar a publicidad e informar a los socios sobre todo lo que sea de interés para esta industria y tener un órgano propio de difusión.
- Celebrar, patrocinar y participar en congresos, conferencias, seminarios y exposiciones dentro y fuera del país. Estimular la producción de materiales nacionales para la construcción y recomendar su uso.
- Bregar por el perfeccionamiento técnico de los sistemas de construcción con miras a obtener costos, calidad y mayor rendimiento.

- Gestionar ante las autoridades nacionales y entidades económicas, la sanción de leyes que favorezcan el desarrollo de la industria de la construcción y eliminar las restricciones y gravámenes que la perjudiquen y representar a esta industria ante dichas autoridades y entidades.
- Bregar para que el régimen de licitaciones de obras públicas y privadas sea justo y equitativo en sus disposiciones, su adjudicación y ejecución.
- Intervenir y mediar, a pedido de sus Asociados, en las cuestiones y conflictos profesionales, técnicos o gremiales de éstos o entre los socios e instituciones públicas y privadas, a causa de medidas o procedimientos que puedan perjudicar el normal desenvolvimiento de sus Asociados.



Principales actividades

- Publicaciones mensuales de la Revista de la Industria de la Construcción, en donde vuelca todas sus inquietudes e informa sobre las actividades que lleva adelante la Cámara. Así mismo, mes a mes, analiza en sus páginas los cambios de precios en la Industria de la Construcción, desde los más sencillos insumos hasta la maquinaria más compleja.
- Elaboración de estadísticas relacionadas con la Industria de la Construcción e índices de variación de precios de materiales, además de todas las variables relacionadas con este campo.
- Realiza peritajes y controles de calidad de obras en ejecución, terminadas y/o proyectos, tasaciones y evaluaciones de inmuebles y construcciones.
- Elaboración de informes preliminares de construcciones adyacentes, para futuras obras, y cálculos de reajustes de precios de obras, tanto en ejecución como las proyectadas.

- La CAPACO participa también en arbitrajes, a solicitud de Asociados que no desean llegar a los estrados judiciales, así como también a pedido de particulares y de la misma Justicia.
- Organiza y realiza cursos de capacitación para profesionales del gremio con el objetivo de integrar al país los avances tecnológicos en materia de construcción e industrias afines.
- Brinda asesoramientos técnicos y legales relacionados a la construcción.
- Realiza Exposiciones de equipos, maquinarias, productos y servicios para la construcción.
- Alquiler de amplios salones para eventos, talleres, seminarios con descuento especial para sus Asociados. Continuamente, en la búsqueda de un marco de transparencia y seriedad en actos administrativos, la CAPACO participa como observador o representa a sus Asociados en apertura de sobres-oferta de licitaciones o compulsas de precios, tanto públicas como privadas.
- Brinda asesoramiento a varias municipalidades respecto a obras públicas de infraestructura o proyectos urbanísticos, a fin de fomentar un aumento en las contrataciones por parte del sector público.
- Igualmente, el gremio tiene representaciones permanentes en varios organismos, tales como en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), SENAVITAT, SINAFOCAL, CEDIAL, UIP, FEPRINCO.
- Además, junto con el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) y otros organismos estatales, forma parte de la comisión de estudio de unificación de normas de construcción para el MERCOSUR.
- Continuamente, en la búsqueda de un marco de transparencia y seriedad en actos administrativos, la CAPACO participa como observador o representa a sus Asociados en apertura de sobres-oferta de licitaciones o compulsas de precios, tanto públicas como privadas.
- La CAPACO es miembro de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC). Participa en nombre del Paraguay en distintos foros internacionales.



MIGUEL RIQUELME

Gerente General

Descripción

Entidad sin fines de lucro, fundada por un grupo de empresarios el 25 de mayo de 1898. Desde entonces, a través de sus 122 años de historia, ha acompañado los vaivenes de la economía nacional.

Misión

Actuamos en representación de gremios, empresas y personas cuya actividad principal es el comercio de bienes y servicios o que realizan actos de comercio en el ámbito del sistema de valor compuesto por las cadenas productivas del país en las cuales los actos de comercio son elementos vinculantes de las distintas actividades.

Promovemos la democracia como sistema político, el capitalismo y la economía de mercado como sistema económico, la inversión y el fomento de la competitividad como fundamentos del desarrollo, un Estado eficiente y dimensionado al objetivo de promover bienes públicos de calidad.

Principales actividades

- Representación del Sector Comercial y Servicios ante las autoridades del país (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial), para cooperar en la formulación y aplicación de leyes, decretos, resoluciones, que favorezcan el desarrollo de las transacciones mercantiles
- Representación en el sector comercial y servicios ante otras organizaciones empresariales a nivel nacional e internacional, para defender los legítimos intereses y procurar el desarrollo de relaciones mercantiles de mutuo beneficio.

- Capacitaciones, Cursos, Talleres Prácticos, Cursos In Company organizados por la CNCSP e instruidos por excelentes profesionales con descuentos de hasta un 50% para socios.
- Convenios con importantes universidades del país para la realización de maestrías, especializaciones, diplomados, capacitaciones, cursos, talleres, etc. con acceso a descuentos especiales.
- Descuentos especiales en publicidad para su empresa/servicio en la página web www.ccparguay.com.py, además en los boletines informativos diarios y mensuales de la CNCSP como así también, la difusión de actividades o eventos de su empresa (contamos con una base de datos de más de 20.000 contactos)
- Alquiler con precio especial del Salón Auditorio climatizado con mobiliario, equipo de audio, pantalla para proyecciones, pizarra acrílica, portaestandartes, internet WIFI.
- Punto de reunión para las Cámaras Binacionales y otras entidades empresariales para analizar la realidad económica y social, proponiendo soluciones que faciliten y dinamicen el intercambio mercantil.
- Invitación a misiones comerciales en el exterior
- Redes de contactos con empresas internacionales.
- Asesoramiento comercial

Servicios

- Descuentos especiales para expedición de CERTIFICADOS DE ORIGEN – CDO: Este servicio se encarga de expedir documentos que avalan las exportaciones paraguayas y ofrece a los usuarios agilidad, eficiencia, seguridad y transparencia en el proceso de Certificación de Origen en conexión On Line con el sistema del Ministerio de Industria y Comercio – VUE (Ventanilla Única del Exportador), factor fundamental para la optimización de las actividades.

- Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay: asesoramiento con relación a mediación y arbitraje como medio alternativo para resolución de conflictos en la sociedad
- Centro de Promoción del Mercado de Valores del Paraguay, organismo encargado de difundir la utilización del Mercado de Capitales como una alternativa válida de financiamiento de proyectos de empresas. Además promueve el Mercado de Valores como una opción válida para el ahorro nacional e internacional, invirtiendo en un ambiente de seguridad, transparencia y liquidez, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.
- Elaboración de Cédula MIPYME.



JOSÉ HEBER CENTURIÓN

Director del Consultorio Jurídico
Coordinador de Extensión

EL CONSULTORIO JURÍDICO – UNIVERSIDAD CATÓLICA

El Consultorio Jurídico “Rvdo. Padre Juan Antonio de la Vega”, fomenta y realiza las prácticas estudiantiles, que se consolidan como elementos constitutivos de las estrategias pedagógicas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, ello en cumplimiento con la misión de la misma, en servicio y contribución de la Iglesia respecto al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión conforme a las exigencias metodológicas y sustantivas acoge y promueve los logros del espíritu humano en el ámbito de las ciencias, las técnicas y las artes, buscando ser fermento en la cultura del valor de la persona humana, de la vida y de la sociedad que aporta el mensaje de Jesucristo.

Un poco de nuestra historia:

Por el año 1971, el Consejo de Facultad el día 11 y el Consejo Universitario el 20 de noviembre aprobaban, respectivamente, la creación del Consultorio Jurídico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, que entraría en vigencia el año siguiente.

Desde sus inicios, los fines del Consultorio fueron claros y precisos:

- a) Prestar un servicio social mediante asistencia gratuita a las personas de escasos recursos económicos, en cualquier área del Derecho, principalmente penal y laboral, sea evacuando consultas o asumiendo su representación en juicio;
- b) Elevar el nivel académico de los alumnos, mediante una enseñanza viva del Derecho;
- c) La investigación científica, legislativa y jurisprudencial.

Importancia de la Práctica forense como extensión universitaria:

La tramitación de procesos reales constituye la actividad más tradicional en el Consultorio.

La nota más resaltante del año 2010 fue adecuación a las necesidades rescatadas de los asistidos por el Consultorio. Por ello las áreas cubiertas a la fecha son:

- Niñez y Adolescencia;
- Derecho civil / de familia;
- Derecho Penal;
- Tramitación de procesos referentes a garantías constitucionales como ser: habeas corpus, habeas data, amparos;
- En la esfera administrativa, respecto contiendas en lo contencioso, a revisión de antecedentes policiales, penales, defensa al consumidor;
- Asistencia a víctimas;
- Introducción del Derecho Canónico con destaque del Matrimonio Canónico, a los efectos de promocionar dicho instituto.

Servicios:

- Atención y evacuación de consultas jurídicas planteadas por los recurrentes. El servicio es gratuito y se presta tanto en las dependencias del Consultorio; en las penitenciarías o correccionales, comisarías o en lugares determinados para el efecto por el Director;
- Tramitación de los casos judiciales reales a cargo de un Miembro Consultor, asistido por los alumnos asignados;
- Tareas de extensión universitarias en barrios carenciados, lugares de reclusión, o sitios vinculados al servicio prestado por el Consultorio,
- Pasantías Judiciales/ Administrativas (Poder Judicial/Abogacía del Tesoro);
- Análisis y comentarios de leyes o proyectos en general y en especial los relacionados con la protección o en desmedro de a la vida y la familia;

- Elaboración de dictámenes y posturas jurídicas respecto los temas indicados en el ítems anterior;
- Elaboración de dictámenes, y análisis de jurisprudencia;
- Análisis de casos reales;
- Capacitación y participación en cursos;

Convenios y alianzas:

- Poder Judicial.
- Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de Justicia.
- Fundación Casa Cuna.
- Asociación de Docentes de la Facultad.

Datos estadísticos:

Los procesos reales atendidos en el consultorio promedian a los 250 casos (Fueros: Niñez y Adolescencia; Civil y Comercial; Administrativos y Penales).

Directorio del Centro Mi Pyme Cumple



LORENZO PELÁEZ
Especialista Principal en
Actividades con los
Empleadores OIT



CAMILA CANDIA
Coordinadora del Centro
Mi Pyme Cumple



LUIS GONZÁLEZ ARIAS
Coordinador
por parte de la UIP



OSCAR SANCHEZ STARK
Coordinador por
parte de la CAPACO



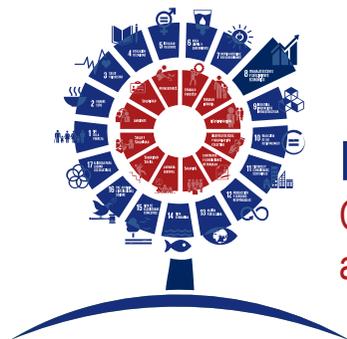
MIGUEL RIQUELME
Coordinador por
parte de la CNCSP



JOSÉ HEBER CENTURIÓN
Coordinador por parte
de la Universidad Católica

Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.





Mi PyME Cumple

Centro de apoyo y promoción
a la formalización empresarial



CAMILA CANDIA

Coordinadora del Centro
Mi Pyme Cumple

(0981) 217 113

Correo:

camilacandia@gmail.com